

Gobernación Departamental de Usulután

Atención a Veteranos de la FAES y Excombatientes del FMLN

Institución:	Gobernación Departamental de Usulután
Categoría de servicios:	Procedimiento para solicitar información
Nombre:	Atención a Veteranos de la FAES y Excombatientes del FMLN
Dirección:	Oficina de atención a Veteranos de la FAES y Excombatientes del FMLN, ubicada en las instalaciones del Centro de Gobierno de esta ciudad, en la Gobernación Política Departamental de Usulután.
Horario:	De lunes a viernes desde las 08:30 a.m. a las 12:00 m. de las 12:40 p.m. hasta las 04:30 p.m.
Tiempo de respuesta:	15 minutos
Área responsable:	Oficina de atención a Veteranos de la FAES y Excombatientes del FMLN
Encargado del servicio:	Lic. Ana Joselina Ramirez
Descripción:	LEY DE BENEFICIOS Y PRESTACIONES SOCIALES PARA LOS VETERANOS MILITARES DE LA FUERZA ARMADA Y EXCOMBATIENTES DEL FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL QUE PARTICIPARON EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO.
Requisitos generales:	Presentar 1- Documento Único de Identidad. 2- NIT
Costo:	00.00
Observaciones:	Si fuere necesario el encargado podrá solicitar constancia de alta y baja, así como otro documento que sea necesario para su trámite.